

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LA
SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL
ESTADO. -----**

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las quince horas del día trece de enero del año dos mil veinticinco, reunidos en la Sala de Juntas del segundo nivel, Edificio de diputados del H. Congreso del Estado, sito en calle 14 Oriente número 1, se constituyen las y los Diputados: Kelly Jannet Cabrera González, Zeferino García Jerónimo, Sandra Daniela Taurino Jiménez, Irma Pineda Santiago y María Eulalia Velasco Ramírez, integrantes de la Comisión Permanente de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, previa convocatoria de fecha diez de enero de dos mil veinticuatro, en términos del artículo 27 fracciones II, III y IV, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la presente sesión se sujeta al siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. Pase de lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la tercera sesión ordinaria de fecha 19 de diciembre del 2024.
4. Lectura de los asuntos turnados a la comisión pendientes de dictaminar de esta legislatura.
5. Se informa el estatus de los expedientes turnados a la Comisión de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional.
6. Propuesta de visita a los Centro de Atención Múltiple del Estado.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En el desahogo del **primer punto del orden día**, la Diputada Kelly Jannet Cabrera González, Presidenta de la Comisión Permanente de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, solicita a la Secretaria Técnica licenciada Lorena Pérez Garnica a realizar el pase de lista; se procede a realizar el pase de lista de asistencia, y una vez realizada se constató que están presentes los cuatro integrantes de la Comisión Permanente de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Zeferino García Jerónimo, Sandra Daniela Taurino Jiménez, Irma Pineda Santiago y María Eulalia Velasco Ramírez; la Diputada Presidenta declara que existe el quórum legal para realizar la Sesión Ordinaria de la Comisión y en consecuencia válidos los acuerdos que se determinen. -----

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En el desahogo del **segundo punto del orden del día**, la Diputada Presidenta da lectura al orden del día propuesto, posteriormente consulta si es de aprobarse el mismo, solicitando a las y los Diputados integrantes que estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, por lo que por unanimidad de votos las y los Diputados integrantes de la Comisión aprueban el orden del día. -----

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DEL 2024. En el desahogo del **tercer punto del orden del día**, la Diputada Presidenta pregunta si se dispensa la lectura del acta de la tercera sesión ordinaria, en atención que cada uno de los integrantes tienen pleno conocimiento de su contenido, solicitando a las y los Diputados integrantes que estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano; por unanimidad de votos las y los Diputados integrantes de la Comisión aprobaron la dispensa de la lectura. Posteriormente la Presidenta de la Comisión pregunta a las y los Diputados si se tiene por aprobada el acta de la tercera sesión ordinaria de fecha 19 de diciembre del 2024, solicitando que los estén por la afirmativa se

sirvan manifestarlo levantando la mano, por lo que por unanimidad de votos de las y los Diputados queda aprobada. -----

4.- LECTURA DE LOS ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN PENDIENTES DE DICTAMINAR DE ESTA LEGISLATURA. En el desahogo del **cuarto punto orden del día**, Presidenta de la Comisión solicita a la Secretaria Técnica, Licenciada Lorena Pérez Garnica, dar lectura a los asuntos turnados a la Comisión durante este primer periodo de sesiones de la Sexagésima Sexta Legislatura, en uso de la voz, la Secretaria Técnica informa a los integrantes de la comisión el estatutos de cada uno de los expedientes, quedando enterados y no existiendo duda que solventar, se pasa al siguiente punto del orden del día. -----

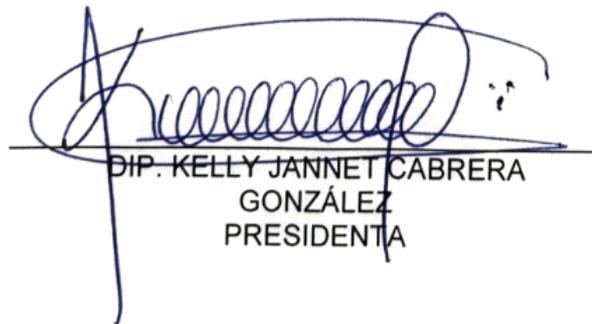
5.- SE INFORMA EL ESTATUS DE LOS EXPEDIENTES TURNADOS A LA COMISIÓN DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL. En el desahogo del **quinto punto del orden del día**, la Diputada Presidenta solicita a la Secretaria Técnica informar a los integrantes de la comisión el estatus de los expedientes turnados a la comisión que quedaron pendientes de dictaminar por la pasada legislatura, en uso de la voz la secretaria técnica informa los avances de cada uno de los expedientes, así como de los expedientes ya dictaminados, quedando enterados y no existiendo duda que resolver, se pasa al siguiente punto del orden del día. -----

6.-PROPUESTA DE VISITA A LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE DEL ESTADO. En el desahogo del **sexto punto del orden del día**, la Diputada Presidenta propone a los integrantes de la comisión realizar una visita y recorrido a algunos Centros de Atención Múltiple del Estado, para conocer su funcionamiento, la infraestructura y tener un acercamiento real con las personas con discapacidad que son atendidas en estos centros, actividad que resalta ser de importancia para poder legislar en favor de este grupo en situación de vulnerabilidad. Proporciona a cada uno de los integrantes una lista con de los Centros de Atención Múltiple que hay en el Estado. -----

7.- **ASUNTOS GENERALES.** En el desahogo del **séptimo punto del orden del día**, la Diputada Presidenta pregunta a las y los Diputados si tienen algún asunto que tratar, al no haber manifestación alguna se pasa al siguiente punto del orden del día. -----

8.- **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Una vez desahogados todos los puntos del orden día, se procede a la clausura de la sesión, por lo que la Diputada Presidenta manifiesta que siendo las dieciséis horas con treinta cinco minutos del día trece de enero del dos mil veinticinco, se da por concluida la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, procediéndose a la elaboración del acta correspondiente, firmando las y los Diputados que en ella intervinieron. DAMOS FE.- -----

**COMISIÓN PERMANENTE DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE
VULNERABILIDAD**



DIP. KELLY JANNET CABRERA
GONZÁLEZ
PRESIDENTA

**COMISIÓN PERMANENTE DE ATENCIÓN A
GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD**

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"



DIP. MARÍA EULALIA VELASCO
RAMÍREZ
INTEGRANTE



DIP. ZEFERINO GARCÍA JERÓNIMO
INTEGRANTE



DIP. SANDRA DANIELA TAURINO
JIMÉNEZ
INTEGRANTE



DIP. IRMA PINEDA SANTIAGO
INTEGRANTE

LAS FIRMAS LEGIBLES CONTENIDAS EN LA PRESENTE CORRESPONDEN AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ATENCIÓN A GRUPOS DE SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, CELEBRADA EL 13 DE ENERO DE 2025.